



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO**

DECRETO N° 942

CHIGUAYANTE, 14 JUL. 2009

VISTOS : Correo electrónico de Encargada de Comunicaciones, de fecha 07 de julio de 2009, el Decreto Alcaldicio N° 779 de fecha 10 de junio de 2009, que aprueba Programa de Actividad Municipal “Celebración XIII Aniversario de la comuna”, Decreto Alcaldicio N° 838 de fecha 22 de junio de 2009, que aprueba Ampliación Programa de Actividad Municipal “Celebración XIII Aniversario de la comuna”, Decreto Alcaldicio N° 856 de fecha 26 de junio de 2009, que aprueba Ampliación Programa de Actividad Municipal “Celebración XIII Aniversario de la comuna, lo dispuesto en la Ley N° 19.486. de fecha 02 de Diciembre de 1996, Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 1997; Decreto Alcaldicio N° 1632, de fecha 17 de diciembre de 2008, y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

1. Modificase la fecha de ejecución a junio y julio de 2009, de los programas “Celebración XIII Aniversario de la comuna”
2. Modificase la distribución de los gastos de los programa “Celebración XIII Aniversario de la comuna”, según se indica:

CONCEPTO	INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	FINAL
Bienes y Servicios / Honorarios	\$ 2.342.000			\$ 2.342.000
Honorarios	\$ 60.000			\$ 60.000
Alimentos	\$ 1.850.000		\$ 40.843	\$ 1.809.157
Implemento y suministros	\$ 928.000		\$ 243.936	\$ 684.064
Difusión	\$ 3.542.000		\$ 50.162	\$ 3.491.838
Premios y otros	\$ 689.000	\$ 40.843		\$ 729.843
Transporte y Movilización	\$ 0	\$ 294.098		\$ 294.098
TOTALES	\$ 9.411.000	\$ 334.941	\$ 334.941	\$ 9.411.000

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE.



**ERNESTO REYES PAVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)**

TSN/ERP/MAL/ mcqt
DISTRIBUCION :



**TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE**

- Alcaldía
- Dirección Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Organizaciones comunitarias
- Secretaría Municipal ✓
- Dirección de Control